

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

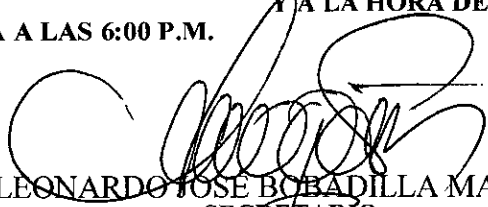
ESTADO No. 046

Fecha: 07/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2020 00051	Ordinario	ONARIS DEL CARMEN - SERPA VILLA	ING CLINICAL CENTER S.A.S.	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA, SE CONCEDEN CINCO DÍAS PARA SER SUBSANADA, SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL DR. JOE LUIS CABRERA.	06/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2020 YA LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LEONARDO JOSE BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO